



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 3.357/99.-

Ref./ MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-
Dirección General. de Relaciones Laborales.-

S/Gestionar entre el Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos, fondos destinados al programa "SERVICIOS COMUNITARIOS III".-

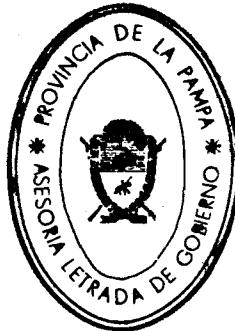
DICTAMEN N° 1.292/99.-

Señor Ministro de Gobierno y Justicia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular, al proyecto de decreto obrante a fojas 104/106.-

Por lo expuesto, el referido proyecto, se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 26 de noviembre de 1999.-
JRS.-



[Firma manuscrita]
Dr. PABLO JUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa